

Año IX,

Santander de 7 Abril de 1890.

Num. 42.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 15 correspondiente al día 30 de Marzo. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander. Cabuerniga, San Vicente de la Barquera y Santoña.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera a los precios siguientes:

Extra a 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá a los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^a a 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALIO en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8. Santander.

GRAN DEPOSITO

OSTRAS FRESCAS

DE LOS RENOMBRADOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los
SRES ALBO Y COMPAÑÍA.

SE SIRVEN Á DOMICILIO.

Únicos depósitos en Santander Café de la ZANGUINA, Teléfono 206 y Café de FORNOS, Teléfono 85.

Precios: 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las Ostras para que resulten más frescas, se reciben todos los días a las 9 de la mañana.

Para expediciones fuera de la capital hay cajas desde 100 Ostras en adelante y se facturan por cuenta de las personas que lo encarguen.

EL SARDINERO.

Somos partidarios de las dos playas, porque ellas son durante el verano objeto principal de la animación que reina en nuestra ciudad.

Opinamos que en uno como en otro sitio deben establecerse puntos de recreo, sacando partido de todo aquello susceptible de modificación para beneficio del público.

Bueno que no se inviertan miles de pesetas, cuando la población está reclamando urgentísimas mejoras en los pavimentos de sus calles, harto asquerosas aun en los sitios de mayor tránsito; pero no estará tampoco de más que el municipio conceda a la segunda playa algo de lo mucho que merece.

En la primera se está invirtiendo una suma muy considerable y no la hemos de conceder el derecho de primogenitura.

Su hermana carnal, llamada la de Castañeda, también merece que se la atienda, que no se la desherede.

Tiene sitios muy pintorescos, y el Ayuntamiento se halla en el caso de procurar su aprovechamiento para solaz de los que acudan a aquellas amenas orillas del Cantábrico durante la temporada de rudos calores.

Indudablemente, lo que más satisface al forastero son las vistas al mar, cosa que se niega cada año más a todo el que acuda al paseo del Pañuelo,

que hubiera sido el llamado a proporcionar grandes expansiones a la vista de cuantas personas acudieran a recrearse en aquella alameda jue, á modo de verdadero anfiteatro, podía haber sido un punto de vista elevado, con horizonte pintoresco que se desplegara en forma de gradería.

Pero ya que esto no ha podido ser por no obedecer los planes a un fin de verdadera mejora, corramos la vista por la segunda playa y hagámosla justicia en cuanto lo merece.

Entre los dos arenales existe un alto donde á muy poca costa puede hacerse un precioso mirador; no hace falta en aquella meseta otra cosa que unos árboles y algunos bancos.

Por supuesto, que sería muy difícil que en este instante nos propusiéramos desarrollar un plan de mejoras armonizadas con poco dinero; pero así y todo no nos cansaremos de suplicar al Ayuntamiento que procure suprimir los cien-patas en las nuevas zonas de edificación y que lejos de lo sucedido en alineaciones con Maliajo, Cuatro Caminos y aun en el mismo Sardinero, trate de evitar semejantes decepciones y estudie bien antes de hacer concesiones lo que se trate de ejecutar.

La temporada de verano se aproxima y es preciso que el dinero que se presuponga para obras de urbanización resulte bien invertido.

Con bancos que se retiran de paseos de la ciudad y unos cientos de pesetas podemos, como en números anteriores hemos consignado, hacer mucho.

Separándonos por un momento de la cuestión de obras, debemos exponer que la de policía es muy necesaria en la segunda playa, donde se nos asegura hay cunetas á que afluyen aguas inmundas que hacen insoportable el tránsito por las inmediaciones aludidas.

Esto es garrafal, intolerable, y lo primero que debe evitar el municipio, por los graves perjuicios que tal situación puede acarrear á aquel vecindario, numerosísimo durante la temporada de verano.

Si las cosas se encuentran tal cual nos las pintan, la higiene dejaría mucho que desear en las inmediaciones de la segunda playa porque los culpables no saben ó no quieren saber lo que les conviene, ó porque el Ayuntamiento se propone no velar debidamente para que las prescripciones higiénicas queden á salvo del imprudente capricho particular.

Esto no cuesta dinero y es muy beneficioso para todos.

Para terminar, debemos decir que en favor de la segunda playa puede hacerse mucho con muy poco dinero. Querer es poder.

Y si todos cuantos están indicados á ello arriman el hombro, como vulgarmente se dice, tenemos la completa seguridad de que las inmediaciones de la segunda playa, con un acertado

anteproyecto, quedarían mejoradísimas en todos sentidos y á muy poca costa, para la próxima temporada de verano.

Animo, valor y fuera rencillas, que son las condiciones que necesitamos reunir los montañeses si queremos prosperar como los habitantes de otras provincias que con muchos menos motivos están prosperando.

Pero es porque saben mirar con acierto por sus intereses.

CUESTION PERRUNA.

En el número anterior nos ocupábamos, aunque muy á la ligera, del abandono en que recorren las calles de la ciudad los perros abandonados, siendo muchos de ellos mastines y de otras razas cuyos individuos no pueden verse libres de cadena, segun las Ordenanzas, en ninguna época del año.

No bien habíamos escrito aquellas líneas, presenciamos un espectáculo alarmante.

Un perro accidentado, con aparentes síntomas sospechosos, y sujeto por un hombre á presencia de centenares de personas que acudían creyendo que ocurría otra cosa, nos confirmó la necesidad que hay de ir dictando disposiciones á fin de que el público se vea libre de tan grave peligro.

Además, los partes de la guardia municipal registran estos días algunas acometidas de perros que deben ser puestos á raya por los agentes de la autoridad ya que los dueños no tengan á sus canes en suficiente aprecio para librarlos de esta ya necesaria persecución.

En otras poblaciones no se concreta este servicio á la temporada de verano, y así debiera hacerse aquí con aquellos perros que por pertenecer á ciertas y determinadas razas están sentenciados á cadena constante para evitar peligros en las calles.

Pero aquí las Ordenanzas municipales son artículo de lujo y el público en general es el que se halla á to las horas espuesto á sufrir las contingencias de aquella falta de observancia de las leyes por parte de nuestras autoridades.

Una buena disposición á tiempo vale más que lamentar percances graves que en todo caso serían debidos á falta de prevision.

SUSCEPTIBILIDAD INFUNDADA.

Digna de aplauso es la conducta del señor Alcalde y concejales que con fervor y puntualidad han concurrido á las funciones religiosas de la Semana Santa, dando con ello al pueblo un buen ejemplo y testimonio de que conservan viva la fe de nuestros antepasados.

El vecindario lo ha visto con satisfacción, con tanto más motivo, cuanto que no hace muchos años la corporación brillaba por su ausencia en tan solemnes y señalados actos, olvidando que con su retraimiento no interpretaba los senti-

mientos del pueblo, ni correspondía á lo que este tiene derecho á esperar de sus representantes.

Afortunadamente para todos, este año, lo mismo que los dos últimos, el Ayuntamiento ha tenido digna y numerosa representación en las solemnidades religiosas de la anterior semana ocupando los escaños rojos de la catedral y asistiendo á las procesiones individuos de aquella corporación.

Pero así como no hemos de escasar nuestros aplausos y sinceros plácemes á los concejales que, siquiera sea en cumplimiento de un deber, han venido asistiendo todos los días á las solemnidades religiosas, seámos permitido emitir nuestra opinión acerca del acto por aquellos llevado á cabo en la catedral, durante el sermón del Mandato en la tarde del JUEVES SANTO.

Dicesenos que el predicador, lo mismo en el exordio que en la segunda parte del discurso dejó de saludar al Excelentísimo Ayuntamiento, quien, sintiéndose molestado por aquella preterición, se levantó de sus escaños, con no pequeña sorpresa de los fieles, retirándose en son de protesta á la casa consistorial.

Este hecho, motivado por tan fútil pretesto, parecenos poco propio, de la seriedad que deben revestir los actos oficiales de las corporaciones y francamente no lo encontramos justificado, y mucho menos tratándose de la casa del SEÑOR.

A personas competentes hemos oído decir que el orador no estaba obligado en ese día á saludar á corporaciones ni autoridad alguna, aunque es cierto que lo hizo á la eclesiástica. Pero aun suponiendo que á ello estuviera obligado, no encontramos en la omisión causa suficiente que justifique ni disculpe la *campañada* de los concejales que dió lugar á juicios y comentarios impropios del sitio y del momento.

Si en realidad los ediles se sintieron mortificados, debieron esperar á que el orador terminara su discurso y exponer luego sus quejas en la manera y forma más conveniente.

Una falta de cortesía, aun concediendo que haya existido, no debió imitarse por una corporación de prestigio como lo es nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

¿Pudieron nuestros ediles suponer en el novel orador la más ligera intención de falta? Seguramente que nó. ¿Creían que al ser aquel advertido de su falta, no se hubiera apresurado á subsanarla? No debían ponerlo en duda.

¿A qué pues tal aturdimiento y precipitación?

Seguros estamos de que cuando esos señores hayan reflexionado sobre su acto, haciéndoles justicia, habrán sentido en el fondo de su conciencia haber demostrado una susceptibilidad tan infundada, aunque rindiendo culto á la verdad, debemos consignar que, segun informes autorizados, los concejales no hicieron más que cumplir las órdenes de su Alcalde.

SECCION DE NOTICIAS.

En el concurso celebrado por los médicos de baños y aguas minerales para cubrir la plazas vacantes en la Península, optó don José Hernandez por Alceda, don Balbino Quesada por Caldas de Besaya, don Desiderio Varela por Puente Viego y don Alberto Armendariz por Ontaneda.

Entre los trece indultos concedidos por la regente al adorar la Cruz, figura el de Francisco Gandára, sentenciado á muerte

por la Audiencia de esta capital.

En el Banco de Santander ha quedado abierto el pago de los intereses vencidos en 1.º del corriente, correspondientes á cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España, como así mismo de las cédulas amortizadas en el sorteo de 2 de Enero último, depositadas en la Caja de dicho Banco ó en garantía de operaciones.

En el pueblo de Abionzo, Villacarriedo, se han incendiado dos hectáreas pobladas de arbolado.

El vecindario logró extinguir el fuego evitando pérdidas de mayor consideración.

Bases que fija la Diputación para el arreglo de la deuda con el Ayuntamiento de Santander.

1.º El Ayuntamiento expedirá y entregará á la Diputación papel por el total á que ascendía la deuda en 30 de Junio último, debiendo incluirse en la liquidación el importe de los plazos no vencidos convenidos en 1882.

2.º Este papel será amortizable en el plazo máximo de 35 años y en el mínimo de 30 en cantidades proporcionales cada año.

3.º La deuda que resulte á favor de la Diputación se capitalizará á razón de un 4 por 100 y se emitirán obligaciones que devenguen el 5, debiendo para ello deducirse el capital en la cantidad necesaria para que á este tipo el interés anual sea el mismo que al 4 por 100 produce el débito total.

4.º Las obligaciones ó láminas que por este concepto se emitan tendrán como garantía para el pago, tanto de los intereses anuales como el importe de las amortizaciones, el producto de los recargos municipales sobre consumos ó los impuestos que se establecieran en equivalencia, caso de ser suprimidos aquellos.

5.º La Diputación provincial arreglará el medio de que en los presupuestos sucesivos el cupo total con que deba contribuir el Ayuntamiento de Santander á la Diputación por el concepto de contingente, intereses de las obligaciones que se emitan é importe de las amortizaciones anuales no sea mayor de 17.750 pesetas efectivas en cada mes, á las que deberán aumentarse las que correspondan como subvención que al Ayuntamiento dá la Diputación para atenciones de Beneficencia; y si necesidades de cualquiera índole obligasen á la Diputación á aumentar el contingente ésta concedería al Ayuntamiento de Santander subvenciones en cantidad igual á lo que resultase de exceso sobre la suma antes indicada.

Durante el mes de Marzo se han distribuido por la alcaldía 8 mantas, 14 052 raciones, 23 kilogramos de carne, 5 kilogramos 750 gramos de arroz, 5 kilogramos 750 gramos de garbanzos, 280 cuartillos de leche. Además, se han suministrado 153 pesetas á pobres de la población y á pobres forasteros 46 pesetas y 32 kilogramos de pan.

Estos socorros se han distribuido entre 330 individuos los consistentes en metálico, entre 1387 familias las 15.052 raciones, y 92 transeuntes, á quienes se facilitaron bagajes y metálico.

Nuestro distinguido paisano y amigo el general don José Velarde ha obtenido por turno la Gran cruz pensionada de San Hermenegildo.

Felicitemos sinceramente al agraciado por tan honrosa distinción.

He aquí los días y órden porque se han de verificar en el Instituto de Carbajal los nombramientos de síndicos y clasificadores de gremios industriales que han de intervenir en la formación de las matrículas para el próximo año económico.

Día 8 de abril.—Vendedores de plomos por mayor, á las diez de la mañana.—Id. de ropas hechas y tejidos finos, 10 1/4.—Id. de tejidos etc. por menor, 10 3/4.—Restaurants, 11.—Vendedores de pescados al por mayor, 11 1/4.—Id. de instrumentos de matemáticas, 11 1/2.—

Id. de máquinas de coser por menor, 11 3/4.—Id. al por mayor de pimienta molido, 12.—Tiendas de molduras y marcos dorados, 12 1/4.—Vendedores de quinqués etc., 12 1/2.—Id. de quincalla ordinaria, 12 3/4.—Id. de garbanzos, etc. por mayor, 3 de la tarde.—Id. de vinos comunes id. 3 1/4.—Establecimientos de muebles nuevos, 3 1/2.—Id. de monturas y guarniciones, 3 3/4.—Id. de mercería, etc., 4.—Id. de objetos de escritorio, 4 1/4.—Id. de abanicos, paraguas etc., 4 3/4.—Id. de guantes, 5.—Id. de perfumería, 5 1/4.—Id. de comestibles, 5 1/2.

Día 9 de abril.—Vendedores de ropas hechas de paños ordinarios, á las diez de la mañana.—Id. de loza al por mayor, 10 1/4.—Id. de velas de esperma, 10 1/2.—Id. de quesos por menor etc., 10 3/4.—Id. de pasteles id. etc., 11.—Tiendas de venta de chocolate, 11 1/4.—Vendedores de relojes de todas clases, 11 1/2.—Id. al por menor de cristales, 11 y 3/4.—Id. de vinos y licores por menor, 12.—Id. de tocinos y jamones id., 12 1/4.—Tiendas de molduras y marcos dorados, 12 1/2.—Venta de vino y aguardiente por menor, 12 3/4.—Id. de harinas id. 3 tarde.—Vendedores de azulejos y baldosines finos, 3 1/4.—Id. de jergas y costales, 3 1/2.—Establecimientos en que se hace y vende calzado, 3 3/4.—Id. id. flores artificiales, 4.—Casas de pupilos, 4 1/4.—Paradores y mesones, 4 1/2.—Tiendas de cuchillos y navajas, 4 3/4.—Vendedores de teja, ladrillo, cal y yeso, 5.—Id. de estampas, etc., 5 1/2.—Expendedores de calzado, 5 1/2.—Establecimientos en que se componen y venden armas, 5 3/4.

A pesar de haber un tablajero que con grande empeño se propuso no encarecer la carne que consume el pobre, esta se ha subido en precio lo mismo que la predilecta.

Creemos, en principio, que es mal sistema de comerciar.

El reputado médico-director del balneario de Puente-Viesgo, don Aurelio Enriquez, ha hecho dimisión de ese cargo, encargándose del de Betelu.

Sentimos vernos privados de los servicios y talento médico de tan distinguido señor, como lo sentirán, positivamente, cuantos bañistas concurren todos los años á aquel establecimiento, gran parte de ellos atraídos por las condiciones de todo género que posee el señor Enriquez.

Al hacer la reforma ó variación de rasante del nuevo trozo de la calle de Gravina para enlazarle con la de Rubio, se olvidó el contratista, ó quien sea, de arreglar igualmente, como es natural, las aceras, formando en ellas un escalon impropio de ese lugar, cuyo remedio consiste en un día de trabajo de un cantero.

Nos dicen que el día de Viernes Santo había unos cuantos muchachos en la Segunda Alameda quitando á las niñas las meriendas, á las señoras los lazos y alfileres, y cometiendo otra porción de excesos que se deben castigar con mano dura.

El día menos pensado presencia uno de esos actos algún hombre interesado en la familia faltada, y entonces sabe Dios lo que pueda ocurrir.

Llamamos seriamente la atención de las autoridades para que procuren á todo trance reprimir tales desmanes.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.434 sacos harina para la Península y 11.774 para América.

En la misma semana se importaron 6.120 sacos y 125 cajas azúcar, 1.434 de cacao, 970 de caté, 44 bocoyes de aceite, 227 cajas jabón, 25 sacos arroz, 97 de alubias procedentes de Bayona de Francia y 95 fardos bacalao.

A las seis de la tarde del sábado se constituyó la Junta municipal, para ocuparse del presupuesto adicional del actual año económico, cuya primera relación, en el capítulo de ingresos, y que suma doscientas siete mil pesetas de los terrenos á vender del matadero en cons-

trucción y colindantes y del Prado de San Roque, fué impugnada por los señores Aparicio y Uzcudun.

Dijeron estos señores que los terrenos en cuestión no podían venderse nunca, pues no habría en ningún tiempo quien se prestara á comprarlos; resultando por tanto ilusoria aquella partida de ingresos, mientras que los gastos eran reales y efectivos. Añadieron que por reciente circular del ministerio se ordena que por ningún motivo se incluya en las partidas de ingresos de los presupuestos cantidad alguna de recursos ilusorios, que constituyan decepción y que se exija á los municipios la más estrecha responsabilidad.

Defendió la partida el señor Suárez Quirós, fundándose en que el Ayuntamiento estaba obligado por la Ley á nivelar sus presupuestos y que apelaba para ello á hacer figurar en venta los bienes de su propiedad; y que así se venía haciendo.

El señor Lavín dijo que de esa manera no se hacía buena administración, pues figurando como ingresos cantidades ilusorias para atender á gastos reales, llegaría un momento en que no podría moverse ni vivir.

El señor Ordoñez demostró que el Prado de San Roque, en su totalidad, era invendible puesto que una buena parte se había cedido al Estado para cuartel y el resto quedaba para esparcimiento del pueblo y campo de instrucción; que así constaba en la escritura y que por este gravamen el Estado abonaba al Ayuntamiento 20.000 pesetas. Que si hasta ahora se hacían mal los presupuestos, debían corregirse las faltas, pues lo malo debe corregirse, sin que los Ayuntamientos puedan sancionarlo jamás.

El señor Carús preguntó si también se vendía el terreno destinado á vivero, pregunta que nos pareció muy oportuna, pero que no fué contestada por la Comisión.

Discutido suficientemente el punto fué puesto á votación y desechado en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí: Zumelzu, Agüeros, Sollet, Zúñiga, Quirós, Perez Molino, Fernandez, Arrarte, Lombera, Cubero, Martinez y Presidente: total 12.

Señores que dijeron no: Lavín, Lastra, Aparicio, Uzcudun, Colongues, Lera, Ordoñez, Arriaga, García, Valderrama, Azcué, Fuentes, Carús, Vazquez y Gutierrez: total 16.

Se nombró una comisión de los señores asociados Carús, Valderrama y Vazquez, para que sustituyan la partida con ingresos más reales.

En el tren correo llegó ayer de Madrid á esta ciudad la eminente tiple señora Cepeda.

No pensamos hacer revista de la obra puesta anoche en escena en el teatro, por no permitirnoslo el hueco de que disponemos, y porque la gran producción de Meyerbeer, *La Africana*, está juzgada tiempo hace por críticos más competentes que nosotros, y sabido de memoria las bellezas que encierra la música del gran maestro.

Pero tampoco pasaremos en silencio la notable interpretación que alcanzó por todos los artistas, que en ella tomaron parte, debido, sin duda alguna, á lo acertado que estuvo dirigiendo el reputado maestro don Francisco Camaló, que maneja la batuta con precisión y acierto poco comunes, razón porque sacó adelante una obra magna que en la ejecución adolecía de falta de ensayos.

Un público selecto, escogido, ávido de escuchar música clásica, llenó todas las localidades del coliseo, presentando la sala el aspecto deslumbrador de los mejores días en que se celebran las grandes solemnidades teatrales, y deseando también escuchar á los artistas que, precedidos de gran fama, tomaban parte en la representación.

De estos, los principales, fueron la señorita Cavanny en el papel de *Selika*, el señor Suagnez en el de *Vasco de Gama* y el señor Tabuyo en el de *Neluská*.

La señorita Cavanny, no se puede negar que es una artista más que notable

por lo que domina la escena, poseyendo además una preciosa voz, bien timbrada, demostrándolo así, especialmente en el aria del acto quinto, aunque toda la noche estuvo poseída de una emoción grande y excitación completa de los órganos, que de seguro desaparecerá pronto y tendremos el gusto de oírle en la plenitud de sus facultades.

El señor Suagnez es un tenor que canta con un gusto admirable, y aunque al principio estuvo el público un poco frío con este artista, en cambio le tributó una ovación completa al cantar valientemente la gran aria *O paradiso*, del cuarto acto, que en medio de bravos y aplausos tuvo que repetir.

Otro de los artistas notabilísimos es el señor Tabuyo, del que no podemos menos de decir lo que ya hemos dicho, tomado de un periódico de la corte, esto es que el señor Tabuyo es el mejor barítono presentado en la época pasada en el Real de Madrid. Con esto le creemos juzgado cumplidamente.

La señorita Boy-Gilbert, conocida ya de este público, sigue, mejor si cabe, que cuando nos visitó por vez primera.

El señor Vaurell, aunque anoche no pudo demostrar su reputación por no permitírsele el papel de su desempeño, agradó mucho y dió á conocer la potente voz que posee.

Taucci, conocido y querido de este público, ha adelantado mucho en el canto y en la escena.

En resumen; la compañía agradó mucho, el público tributó numerosos aplausos á todos los artistas, y nosotros unimos el nuestro desde estas columnas á todos, incluso á la orquesta y banda de Bailén.

Una novedad hemos encontrado en los pasillos del teatro, y es la colocación de timbres eléctricos en los pasillos para avisar á los concurrentes.

Nos ha parecido muy bien, y por si en algo ha influido en ello lo que repetidas veces hemos dicho acerca de esto, damos las gracias á nuestro amigo el señor Arquitecto municipal, don Joaquín Ruiz Sierra por atender á nuestra excitación.

Esta noche, según anuncian los prospectos, se pone en escena la preciosa producción de Verdi *Il Trovatore*, debutando la mezzo-soprano doña Concetta Mas y el tenor señor Bugato y mañana se cantará *Traviata*.

El actual presidente de la comisión de obras municipales, en el bienio anterior, presentó al Ayuntamiento un proyecto de Ordenanzas municipales reformado que, tomado en consideración, pasó á informe de la comisión que hoy preside. ¡Y allí duerme!

Y como cuestión de policía urbana, tan desatendida en nuestro pueblo, ¿por qué se tolera la mendicidad? ¿No está prohibida?

A ningún chico que esté en la edad de asistir á las escuelas, se le permite en ningún pueblo, medianamente culto, jugar por las calles durante las horas en que aquellas están abiertas.

Aquí todo se tolera, hasta las molestias y perjuicios que causan esos niños mal criados por sus padres á quienes debiera cerrejirse por su incuria.

Da pena ver ese desatendido barrio de la Florida á todas horas invadido por niños abandonados á sus instintos, sin otra ocupación que molestar á todo el mundo y asaltar las tapias destruyendo cuanto se les pone por delante, y la policía; ¡como si nada!

En cambio se descuida una pobre en poner á secar una camisa al balcón y allí se vá la denuncia.

Sr. Alcalde: para esto no se necesita presupuesto.

Ayer por la tarde estuvo concurridísimo el paseo de la Segunda Alameda.

Pero la falta de riego hacia insostenible la estancia en el paseo, por la tremenda polvareda que había.

Los concurrentes regresaron á sus casas vestidos de blanco y canos.

¿Para cuando es el agua?

La persona que hubiera dejado un baul maleta recojido en el portal n.º 7 del muelle de las Naos puede presentarse á recogerlo al cuerpo de guardia municipal.

Va á ser trasladado desde Madrid al pueblo de Ajo, de esta provincia, el cadáver embalsamado de don Juan Bautista Carre.

La persona que hubiera perdido una cruz de filigrana de plata, pueda pasar á recogerla al Muelle número 25 cuarto piso.

Han perecido abrasados en un incendio dos emigrantes de las colonias establecidas en la isla de Cuba.

Eran padre é hijo, naturales de esta provincia, y se llamaban Fernando y Ricardo Gonzalez

Advertimos á nuestros lectores que en esta Sucursal del Banco de España se han recogido é inutilizado estos dias algunos billetes falsos de 25 pesetas.

Hay sospechas de que circulan en las ferias que se celebran en esta provincia. Sirva de aviso al público.

Ya han sido instalados los nuevos magníficos soportes de hierro para la red telefonica en la Primera Alameda.

Con tal motivo se han restablecido muchas comunicaciones de la seccion Oeste.

De la red en general podemos decir que de 242 abonados que existen tienen servicio telefonico 222 y que los veinte hilos que faltan quedarán instalados de un momento á otro, para despues ir haciendo lo mismo con los nuevos abonados.

Se encuentran en esta ciudad nuestro querido amigo y compañero don Demetrio Duque y su simpática hermana doña Filomea.

Les deseamos felicidades durante su estancia en la capital de la Montaña.

Los contribuyentes de esta provincia que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que les corresponde satisfacer en el cuarto trimestre del corriente año económico, deberán presentarse á hacerlas efectivas en la Administración de la provincia desde el dia 7 al 15 del actual.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Madrid 6. Se atribuye al general Palacios una carta de un general que publica sin firma El País, aplaudiendo lo escrito por el general Daban.

El voto particular del general Martinez Campos sobre la cuestion Daban será votado mañana en la alta Cámara.

Con motivo de la visita de los estudiantes portugueses á la capital de España, sus compañeros de esta corte hacen preparativos para recibirles y obsequiarles.

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que debiera haberse celebrado hoy.

La corrida de toros celebrada hoy ha resultado aceptable. Los bichos de Undaeta cumplieron Lagartijo y Guerrita superiores en uno, regulares en los demás. Caballos muertos 8.

Domingo.

VARIEDADES LA SEMANA PASADA.

Santa y grande, es la menos á propósito para figurar en una seccion destinada á revisar pequeneces. Dejemos, pues, el terreno sagrado á los prosistas del Boletín de Comercio y á los portas de EL CORREO DE CANTABRIA y veamos si en el profano puede registrarse algo.

Por fin se cubrió la vacante concejil; laborioso ha estado el lance, pero al cabo tengo el gusto de felicitar al amigo Ruiz Zabala, porque se ha hecho justicia á su merecimiento.

Continúa la polémica del Boletín y la Voz sobre cosas de la Diputación provincial; por cierto que no he entendido un párrafo de la Voz del 2, en que dice que esta población está sacrificada por las absurdas tarifas del ferrocarril del Norte, como no en el tiempo imperdurable que se ha reservado para conducir la mercancía de importación al interior del país, como desde este al exterior que por el mismo se dirigen á varias naciones del Norte y Noroeste de Europa y América. No lo digo por las naciones del Noroeste de Europa y América, á las que se dirijan nuestras mercancías, sino por esa imperdurable que ha inventado la Voz y que me desconcierta en la ilación del párrafo; habrá querido decir imperdurable, ó imperdible ó imperdonable ó meridiano ó cualquier otra cosa que no sea imperdurable. Pero cuidado con la que le suelta el Boletín y en jueves santol. En fin, en razones ya veremos quien vence, pero en ortografía, el Boletín, porque estamos en el artículo del mar e, párrafo 7.º, un «Exudamos» que la Voz, con todas sus equis, no sería capaz de otro tanto; y cuidado con las equis de la Voz! Todas se las perdonaríamos, sin embargo, sió fuera por un párrafo del artículo del sábado, 5, que trasladamos á don Marc lino Menéndez, catedrático de matemáticas: para refutar al Boletín, que sostiene que la situación económica actual de la diputación es más desconsoladora que en 1870, dice La Voz que es absurdo afirmar que el que debe 1.713.000 pesetas está en peor situación económica que el que debe 1.333.000; ó lo que es igual: que un aumento de deuda de 380.000 pesetas es una ganga evidente. No se la deseo á La Voz; pero, en fin, si ella está tan convencida de esa verdad, cargue con ella, y mándeme esas pesetas. Lo que más gracia me hace de todo es el fundamento de la Voz para sostener que 1.713.000 es menos que 1.333.000; el fundamento es que la Diputación ha dado vida á los pueblos invirtiendo 4.000.000 pesetas en obras públicas; pues, hombre, en qué se había de invertir el presupuesto provincial? había de ser todo para con la luria, depositaría, comisión, alquileres, y obras de beneficencia? ¿Ha dado vida á los pueblos con tantos diez millones, para hacer caminos de valor de cuatro millones? Pues si eso es vida, que bien esta-

rian los pueblos con la muerte, que consistiría en tener caninos y seis millones más! Balian-tes milagros hace la Diputación!

Y diga V., Boletín, porqué no hace V. algo, con la autoridad que le dan los años, por acabar de una vez (que ya va siendo hora), con esa anarquía española de medidas y unidades, que se nota en sus revistas mercantiles y que no puede menos de desesperar á todo el que sea un poco amigo del orden y de darse cuenta de las cosas sin necesidad de perder el tiempo lastimosamente en reducciones?

En método, sencillez y seguridad en cálculos y deducciones, como en todo, qué diferencia se nota al pasar, en un mismo número, de un mercado extranjero, con sus francos, sus kilogramos y kilólitros, á uno nacional, por ejemplo Riosoco ó Becerril, con sus fanegas; Habana, con sus centavos, octavos, diez y seis avos y treinta y dos avos, sus reales, fuertes y flojos y toda nuestra rutinaria monserga.

Por supuesto, que nuestros comerciantes tampoco saben lo que es fanega, ni es posible saberlo; como que no es nada concreto y fijo; y sinó, que me la definan; qué es fanega? á que nadie contesta? y así de lo demás; pero trabajan por intuición, y por la escuela antigua.

Hay varias cosas que me chocan á mí en las revistas comerciales y voy á exponerlas advirtiendo que nada de particular tendrá que descubra mi ignorancia.

Tomemos, por ejemplo el Boletín del dia 3 de Abril. Lo primero que me choca es la fecha: Habana 10 de Marzo; no me parece un gran servicio de comunicaciones; y no me digan que el remitente cuenta las decenas naturales, 10, 20 y 30 de cada mes, porque haría una tontería el remitente; qué más le dá contar las decenas por las salidas de los barcos, y tendría la ventaja de la frescura, que, en noticias, es todo el mérito, despues de la exactitud. Lo 2.º es el vapor «Pi XI», cuya existencia desconocía, como vapor y como papa. Lo 3.º es la enorme diferencia de precios entre la harina nacional y la extranjera; cotiza aquella de 73/8 á 75/8 pesos, y esta, de 93/4 á 103/4; ó sea, término medio, la nacional á 7,50; y la extranjera á 10,25 pesos, es decir, casi 37 por 100 de exceso sobre el precio de la nacional. Lo 4.º es que siendo la harina un cuerpo dos veces más precioso que el azúcar, mientras éste, aunque embalado en sacos, se cotiza por arrobas, aquel viene cotizado por sacos. Lo 5.º es el modo de escribir los precios:

Centrifuga.—Para los Estados-Unidos: 763 sacos pol. á 6.40/00 rs. 2.000 id..... á 6.55/00

Supongo que rs. quiere decir reales, aunque no es más que un suponer, y aunque me queda luego la duda de como son esos reales; pero qué quiere decir ese puntito entre 6 y 40, esa ravita inclinada, y esos dos ceros?

Lo 6.º es que cuando se vende centrifuga haya un precio para los Estados-Unidos y otro para la especulación; pues qué, en la gran república no se especula? ó en las especulaciones no pueden entrar los Estados-Unidos? Vaya, hombre!

Y lo 7.º es aquel párrafo de oro en que asegura que «la mollienda de los ingenios continúa sin interrupción, con la falta de lluvias que le favorece.....» en qué quedamos, le favorece ó le falta? apero esta falta de agua seca la caña, y la zafra no será lo que se esperaba, con las grandes siembras que se hicieron el año pasado, y lo peor es que este tiempo, también es malo para los retoños que están secos y cuyas consecuencias se tocarán en la cosecha próxima. Pierdo el hilo, y lo peor será que se pierda la zafra con la falta que favorece á la mollienda, pues sin agua seca los retoños van á tocar funestas consecuencias.

Estilo cervántico-telegráfico, ad usum auctoritatis: «...Exito completamente satisfactorio, andar,

segun peritos, 8 y 10 millas (que son 18; buen andar!) con prasion de 60 á 75 libras (?) Constructores me ofician hallarse dispuestas las restantes lanchas, que serán botadas tan pronto encuéntrase aquí comisión receptora.»

Para toro, el que lució el viérnes en la plaza de la Esperanza, y el sábado en los puestos de los Mercaderes, y el domingo en los afortunados estómagos de 1,75 pesetas kilo. Mil libras de toro es una pieza! Buena pécora! y aún sosten- dran las tablas que el ganado está perdido!

Vuelta á las bases de la Diputación. Y qué redacción tienen, las condenadas! Hay que sudar tinta para entenderlas, y luego resulta... na! que se perdona un quinto del supuesto capital, y que el resto devengará 5 por 100 de interés anual; y para eso hacen unos logogrifos con el 4 por 100 y la capitalización y qué se yo, que parece que quieren decir algo. Mi amigo Pape Zimelzu no quiere tratar de esto ni con el sursum corda; bien por V.! todavía va V. á resultar una adquisición para el municipio; bien que nada de extraño tendría, pues de abolengo le viene, y honrosísimo por cierto.

Desde hoy, ya saben Vds; 15 óperas en el coliseo de la calle del Arcillero y 20 sesiones en el palacio de la calle de Calderon.

Cómo vamos á disfrutar con tanta armonía! No faltarán does de pecho y aun de espalda, debates sui-géneris, pitadas, coros, voces solas y acompañadas, votos particulares y comunes, bemoles y becuadros, abstenciones y ayunos, rectificaciones, explicaciones, claques, arias, solos de violon, salidas y entradas falsas etcétera, etc. Lástima de abono!

Secadura.

LOS BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LA TISIS Y ESCRÓFULA SUPERAN A TODAS LAS ESPERANZAS

(Desconfiar de las imitaciones.) En las prescripciones que hice de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrófulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas. Orense 10 Diciembre 1885.

Dr. JOSE M.ª RIVERA.

Véase el anuncio de los grandes Almacenes del Printemps, de París.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Calle de los Mártires n.º 2. Antiguo almacén de FACI.

PLATANOS de buenas formas desde 4 reales en adelante. FRUTOS de un real adelante. Dirigirse á Mateo Vazquez Caldas de Besaya.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases. Las ventas se hacen al por mayor al detall desde una botella en adelante.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

to es horrible! —¿Qué es lo que encuentras de horrible? He encontrado á M. Dools en el Vauxhall, y le he estrechado la mano como á un antiguo amigo. ¿Te sorprende que también haya saludado á su mujer? —Has permanecido horas enteras hablando familiarmente, demasiado, con ella, dijo con tono brusco. —Algunos minutos solamente. —Horas enteras, lo sé muy bien. —Minutos, Teresa, minutos. Y, además, era con su marido con quien hablaba. Tus injustas sospechas me hacen estremecer de indignacion, exclamó el esposo profundamente herido. —¡Egoísta, embustero! continuó su mujer. Mientras que yo trabajo y ahorro en una eterna soledad, creyéndote buenamente ocupado en tu comercio, tú procuras alegrarte con el Champagne, olvidando cobar-

ta casi el importe de un mes de gasto para la casa! —Pero también acabo de ganar diez mil francos, Teresa. Vamos, olvida lo que ha pasado, pues no tiene ninguna importancia. —¡A qué habeis ido al Vauxhall, miserable saltimbanqui? le preguntó con un nuevo acceso de cólera su mujer. —He ido despues de comer á pasearme con los amigos. —¡Ah! ¿Con que esto es pasearse? Estar sentado horas enteras junto á una mujer de mala reputacion... —¿Una mujer de mala reputacion? repitió Pottewal con extrañeza. ¿Mad. Dools de mala reputacion? Las personas más honradas y más respetables de todo el... —Sí, sí, exclamó Teresa riéndose, ahora parece que estás conmovido y no te faltan ganas de enfadarte, ¿no es verdad? Por fin he hallado la cuerda de la sensibilidad. ¡Es-

cuatro minutos conmigo. Sólo me habló de tu hermana y de su hijo... —¡Esas gentes tienen un niño! exclamó Teresa. Hablan de él para mofarse ¿y no lo conoces? No quiero que hables en público ni una sola palabra con Decock, ¿lo entiendes? te lo prohibo. Y cuidado con volver más á Schaebeck. —Bien, satisfaré este deseo, Teresa, en cuanto me sea posible, sin ponerme en ridiculo y mostrarme impolitico. Vaya, desecha el mal humor y seamos amigos. —¡Amigos! repuso su mujer con risa desdenosa. ¡Ah! ¿crees que todo está concluido? No, eres un embustero, tengo otros muchos cargos que hacerte. No volviste á casa de Duboos, para comer.... Bebiste mucho Champagne, cantando y riendo con una infinidad de compañeros manirroto, despilfarrando centenares de francos en una hora... ¡Hombre cruel! ¡Cuando yo solo te es-

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

timulo á emplear el tiempo precioso en doblar nuestro caudal, y ahora que sería fácil, no quieres, te causan miedo los negocios de consideracion y lo que te falta es el deseo y el valor! Pero para gastar en locuras el dinero que he ahorrado centimo á centimo; para decirme entonces con tu semblante hipócrita que has comido á expensas de un comerciante de Amberes, para engañarme cobardemente, para todo esto, no te falta valor, ¿no es verdad?

Pottewal parecia estar apesadumbrado y afligido.

Meneó la cabeza y dijo despues de un corto intervalo:

—En efecto, quizás no habré hecho bien en no darte parte francamente de este negocio; pero comprende que te incomodas al momento, y que te perjudicas á ti misma por la menor palabra. El temor de desagradarte me ha determinado á ocultar la ver-

dad; sin embargo, todo esto, como verás' no significa nada. Me hallaba en la Bolsa hablando con un comerciante del contenido de un artículo del Código de Comercio, y se me escaparon estas palabras:—«Apuesto todo lo quieras.»—«Una comida en casa de Duboos con diez amigos,» me contestó. El Código me hizo perder. ¿Podría yo retirar mi palabra y retroceder en presencia de tanta gente? Estas cosas son muy formales entre comerciantes.

—¡Esto es—dijo Teresa—lo que sabes hacer! apostar sobre cosas que no entiendes: dejarte engañar y hacer que se rian de tu inciencia... ¿Y cuánto te ha costado ese festin y esa prodigalidad de Champagne? No mientas, pues estoy enterada de la cuenta

—Francamente, Teresa, ciento sesenta francos.

—¡Ciento sesenta francos, Dios miol exclamó. ¡Emplear en un solo dia lo que cues-



Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la **ESTACION DE VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^o

PARIS

Se remiten igualmente, libres de franco, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo
El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

Casas de Reexpedición:

En Madrid: Plaza del Angel, 12—
en Toledo — Irún — Port-Bou
Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (rajes el gantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8.

NOVEDAD.

SOLO POR 15 DIAS

RETRATOS NUEVO SISTEMA

Bustos desde 7 pesetas en adelante
CUERPO ENTERO.

Personas mayores. 14 pesetas en adelante
Niños. 15 id.

TAMAÑO MEDIO METRO.

Entréguese en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle, 8, una fotografía para ampliacion de la misma.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que se guirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Antiguo Comercio y Sastreaía

DE

E. SIERRA.

Instalado en el año de 1849

SAN FRANCISCO 12.

SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estacion un completo surtido de género para trages, gabas, chaquetas, pantalones, blusas, chaquetis, capas, impermeables y de más prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

Especialidad en abrigos á la medida para la señora.

E. SIERRA.

San Francisco 12.—Santander.

IMPORTANTE.

Se venden en esta imprenta:

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

MODELACION DE CONSUMOS.

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.

PARTES DE NACIRMINTOS Y DEFUNCIONES

DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION

ALCOHOL.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos fotográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.

demente á la que pasa la vida en casa, sin diversion ni alegría. Pero esto no es todavía suficiente; vas al Vauxhall, te sientas junto á la primera mujer que se presenta y que se sonríe, y estás muy contento con la charla frívola de una coqueta. ¡Pottewal, Pottewal, por nuestra propia felicidad no prosigas por esa resbaladiza pendiente, pues te arrepentirás de una manera terrible!

—Esto no es ya soportable; pasa todos los limites, y es preciso poner un término á esta vida cruel, murmuró Pottewal.

—Si, estremécete, dijo Teresa con falsa risa, sonrojate de cólera, porque he puesto el dedo en la llaga; tu cólera es un nuevo y sangriento insulto para mí.

Pottewal se cruzó de brazos y miró con fijeza á su mujer. Esta, visiblemente poseída de una cólera violenta, se preparaba á desahogarse.